



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 10 de Noviembre de 2025.-

OFICIO Nº 1459/2024.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXpte. Nº 34110/2022 - ERBERICH JULIO C. C/ FERNANDEZ DORA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. César ERBERICH D.N.I. Nº 21.758.215 y Dora FERNÁNDEZ D.N.I. Nº 22.050.545, dictada en fecha 02/12/24. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 02 de Diciembre de 2024.- Y VISTOS: El "Expte. Nº 34110/2022, ERBERICH JULIO C. C/ FERNANDEZ DORA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y **RESULTA: (...) Y CONSIDERANDO (...) FALLO:** 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Julio César ERBERICH D.N.I. Nº 21.758.215 y Dora FERNÁNDEZ D.N.I. Nº 22.050.545, matrimonio celebrado el día 11 de mes de Febrero del año 1991, en la Ciudad de Puerto Libertad, Misiones, inscripto bajo acta Nº 06, Tomo I, del año 1991, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Libertad.- 2) Decreto disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.). 3) Líbrese Oficio a los fines de la toma de razón a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, previo a acreditar el pago del arancel administrativo para el RPP. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago de la Tasa de Justicia correspondiente".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia

Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Carla Tamara GAUTSCHI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

MR

Digitally signed by GAUTSCHI Carla
Tamara
Date: 2025.11.10 13:22:52 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 12
del mes de NOVIEMBRE de 2025

y Legalizaciones del Registro Provincial de los Escribanos, registra el Expte.
Nº 3583-1-25 1459/2024
256673 NO

en Expte Nº 34110/2022 ERBERCHI JULIO
C. A. Pineda DORA S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo libro n.º 15, Julio 31, Año 2025

Trámite.....
MIVIANI C. B. PASTILLO
Escribana Pública
Misiones

= VIENE DEL FOLIO N° 6 _____ ACTA N° 6

= PROTOCOLIZADO: LIBRO: 15 - FOLIO: 31 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. N° 2583-3-25. Oficio N° 1459/2024 de Fecha 10-11-2025

Venido del Juzgado de F.L.A. y M.L.F.L.A.R. N° 2. Secretaría DE FAMILIA

Con Asiento en REG. D. IGADU Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Antes Caratulados: EX.PTE. N° 24110/2022 - ERBERICH JULIO C. C/

FERNANDEZ XARA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: S/ P

ERBERICH JULIO CESAR DNI N° 21.758.215 Y

FERNANDEZ XARA DNI N° 22.050.545

Fecha de Fallo: 02 DE DICIEMBRE DE 2024

Fdo. DRA. MARIA C. FIORANGLI Juez Fdo. DRA. CARLA TAMARA GAUTSCH Secretario

Presid. 27 DE NOVIEMBRE DE 2025



El Jefe de la Secretaría
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 23 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPTE. 34110/2022 ERBERICH JULIO C. C/
FERNANDEZ DORA S/ DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.12.2025 08:17:25